

Notice to Mariners

Avisos a los Navegantes / Mensual

ENERO



No. **156**
2026



Ministerio de Defensa Nacional

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
— Centro de Investigaciones Oceanográficas
e Hidrográficas del Caribe —



Créditos

Notice to Mariners/Avisos a los Navegantes

No. 156/enero 2026

Una publicación digital del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) <https://cioh.dimar.mil.co>
Cartagena, Colombia y la
Dirección General Marítima (Dimar)
<https://www.dimar.mil.co>
Teléfono: +60 (1) 220 0490
Bogotá, Colombia

Ministerio de Defensa
Dirección General Marítima
Subdirección de Desarrollo Marítimo

Almirante John Fabio Giraldo Gallo
Director General Marítimo

Capitán de Navío Germán Augusto Escobar Olaya
Coordinador General Dimar

Capitán de Navío Javier Gómez Torres
Subdirector de Desarrollo Marítimo

Capitán de Navío Alexis Grattz Bonilla
Director Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH)

CONTENIDOS

Capitán de Corbeta Manuel Gutiérrez Moreno
Responsable del Servicio Hidrográfico Nacional (SHN)

Suboficial Tercero David Carrillo Urrea
Responsable Área de Náutica (SHN)

Mario Tapia Avilés
Responsable Avisos a los Navegantes (SHN)

Carlos Alberto Giraldo Lipeda
Ingeniero de Sistemas Área Náutica (SHN)

COORDINACIÓN EDITORIAL

Angélica María Castrillón Gálvez
Editora de publicaciones Dimar / Gicmar

EDITORIAL DIMAR

Fotografía
Archivo Fotográfico Dimar
Edición en línea: ISSN 2339-4773

Notice to Mariners/Avisos a los Navegantes por CIOH-Dimar
se encuentra bajo una licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial- Compartirigual 4.0 Unported.

Avisos a los Navegantes/Notice to Mariners

Avisos a los Navegantes/Notice to Mariners es una publicación institucional del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) y la Dirección General Marítima (DIMAR). Es de carácter técnico, investigativo e informativo; emitido mensualmente y dirigido al sector marítimo, y a la comunidad científica y académica, en idioma español y en formato electrónico. La información y conceptos expresados en esta publicación deben ser utilizados por los interesados bajo su responsabilidad y criterio. Sin embargo, se entiende que cualquier divergencia con lo publicado es de interés del CIOH y de DIMAR, por lo que se agradece el envío de sus correspondientes sugerencias. Este producto intelectual cuenta con el ISSN 2339-4773 edición en línea; está protegido por el Copyright y cuenta con una política de acceso abierto para su consulta. Sus condiciones de reconocimiento, uso y distribución están definidas por el licenciamiento Creative Commons (CC), que expresa de antemano los derechos definidos por el CIOH y DIMAR.



CONTENIDO

ÍNDICE	PÁG.
1. Información General.....	5
2. Avisos a los navegantes permanentes publicados del mes de enero de 2026.....	9
3. Descripción de avisos a los navegantes permanentes publicados del mes de enero de 2026.....	9
4. Cartas náuticas y publicaciones afectadas por los avisos a los navegantes permanentes publicados del mes de enero de 2026.....	10
5. Avisos temporales vigentes.....	10
6. Contactos.....	11

ÍNDICE DE TABLAS	
Tabla I. Tipos de novedades en los avisos a los navegantes.....	5
Tabla II. Marcas de tope.....	7
Tabla III. Colores de las luces en las ayudas a la navegación.....	7
Tabla IV. Siglas, acrónimos y abreviaturas.....	8
Tabla V. Avisos a los navegantes permanentes del mes de enero de 2026.....	9
Tabla VI. Descripción de avisos a los navegantes permanentes publicados del mes de enero de 2026.....	9
Tabla VII. Cartas náuticas y publicaciones afectadas por los avisos a los navegantes permanentes publicados del mes de enero de 2026.....	10
Tabla VIII. Avisos temporales vigentes mar Caribe colombiano.....	10
Tabla IX. Avisos temporales vigentes Océano Pacífico colombiano.....	10

Recomendación

Llevar una relación con todos los números de las cartas en un libro registro de correcciones, junto a este número dejar una zona de varias líneas en las que se introduce (a lápiz) el número de aviso a los navegantes. Una vez corregido el aviso, se tacha (también a lápiz).

El motivo de escribir a lápiz es para que, al recibir una nueva edición de esa carta, se puedan borrar las correcciones que fueron tenidas en cuenta en la nueva edición.



1. Información general

Los Avisos a los Navegantes son notificaciones al navegante que le permite mantener su plan de navegación actualizado, con información de novedades y cambios presentados recientemente en las ayudas a la navegación, salvaguardando la seguridad de la vida humana en el mar, actualizándose las cartas y otros productos náuticos en el territorio nacional.

La Dirección General Marítima (Dimar), a través del Servicio Hidrográfico Nacional, que opera desde el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH); es la entidad encargada de elaborar y publicar la Cartografía Náutica Nacional, y la autorizada para emitir los respectivos Avisos a los Navegantes, cumpliendo con el marco del derecho internacional en materia de tratados (OMI) SOLAS Capítulo V (Reglas 9 y 4) y conforme a lo estipulado en la normativa Nacional que señala el Decreto Ley 2324 de 1984, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 5057 de 2009, manteniendo los estándares internacionales de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), en los que se presenta una clara tipología, según sean sus características a saber:

Avisos Permanentes (P)

Informan un cambio permanente en las cartas o publicaciones afectadas, causadas por las estructuras y características, remoción definitiva, adición de nuevas ayudas y cambios en el fondo marino o línea de costa.

Avisos Temporales (T)

Informan novedades o alteraciones de naturaleza transitoria que se presentan físicamente en las ayudas a la navegación.

Avisos Generales (G)

Comunican toda la información o instrucción que por su naturaleza no altera un documento y advierten anticipadamente acontecimientos de cualquier tipo que van a producirse en la comunidad marítima, estos generalmente no implican correcciones a las cartas y publicaciones náuticas. Por esta razón no son descritos en esta publicación, también se utilizan para suministrar información de manera local o jurisdiccional de un puerto o área específica.

1.1 Tipos de novedades

Los términos que se aplican para los Avisos a los Navegantes fueron tomados de la publicación S-4 sección B-631.4. Los términos para los Avisos a los Navegantes que sigan con un asterisco (*) fueron complementados del manual conjunto OMI/OHI/OMM.

Tabla I. Tipos de novedades en avisos a los navegantes.

Novedad	Descripción
Insertar	Se usa para añadir nueva información: un nuevo elemento o una nueva característica de un elemento existente (por ejemplo, añadir un AIS a una boyea existente).
	Nueva Luz y/o ayuda.
	Luz y/o ayuda puesta en servicio.
Modificada	La autorizada y exacta localización de una ayuda a la navegación.
	Corresponde a la adición de una nueva ayuda, bien sea flotante o en tierra, nuevos naufragios, nuevas profundidades, nuevas áreas de fondeo, áreas pesca, áreas cuarentena, pilotos prácticos, obstrucciones, cables submarino etc.
	Para incluir datos nuevos, o bien cuando un elemento previamente existente se haya desplazado a una posición lejana de tal forma que no sea apropiado emplear "MOVER" en cuyo caso previamente se habrá "SUPRIMIDO" de su posición anterior.
Modificada	Cuando la característica o la estructura de cualquier ayuda ha sido alterada sin cambiar el tipo de ayuda, situación o posición.
	Modificación PERMANENTE de la apariencia (cuerpo y/o luz).
	El aviso a los navegantes se publica especificando si fue afectada la luz, el cuerpo se da por entendido. Ejemplo "Luz modificada"

Tabla I. Tipos de novedades en los avisos a los navegantes.

Novedad	Descripción
Suprimir	Cuando se ha eliminado una ayuda definitivamente.
	El aviso a los navegantes se publica especificando si fue afectada la luz, el cuerpo se da por entendido. Ejemplo "Suprimir luz".
	Cuando un elemento haya desaparecido o haya cambiado de posición, de tal forma que no sea apropiado usar sover.
	Cuando una ayuda flotante ha sido totalmente eliminada de su posición y no es reemplazada por otra ayuda similar, pero se tiene previsto en el futuro reemplazarla.
Mover	Cuando una luz está apagada a causa de un fallo en su equipo u otra circunstancia no intencionada o deliberada y se tiene la intención de reestablecer su normalidad tan pronto como sea posible.
	Cuando se hace un cambio de posición de una ayuda sin cambiar el tipo de ayuda o situación.
	Cuando un elemento, cuyas características o descripción permanezcan iguales, se desplace a una posición próxima. Por ejemplo, una baliza que se traslada del extremo de un pantalán al de otro adyacente de mayor longitud.
Fuera de posición	Se usa cuando un elemento de punto se ha movido una corta distancia, pero sin cambiar sus datos asociados. Si la distancia del movimiento es mayor de unos 30 mm (a la escala de la carta), puede ser mejor usar 'insertar' o 'suprimir'.
	Boya o buque-faro que no está en la posición que figura en la carta.
Sustituida	Cuando una ayuda flotante está a la deriva, perdida o fuera de posición y se intenta reemplazarla tan pronto como sea posible.
	Cuando una ayuda está temporalmente retirada o fuera de posición y otra ayuda de diferente tipo o características esta inmediatamente colocada en la misma posición.
Flasheo Irregular *	Cuando un elemento reemplaza a uno existente. Por ejemplo, una boya lateral de babor es sustituida por una de canal preferente a estribor.
Luz potencia reducida *	Cuando una ayuda de cualquier tipo no está mostrando sus características correctas y se intenta restaurar a su situación normal tan pronto como sea posible.
Dañado*	Cuando una ayuda de cualquier tipo no opera con la potencia correcta, pero está mostrando la característica correcta y se intenta restaurar tan pronto como sea posible.
Destruída*	Usada solo para daños graves donde hay una significativa pérdida de funcionalidad.
Nuevas ediciones de cartas náuticas	Cualquier tipo de ayuda que ha sido dañada hasta el extremo de no usarse ya como ayuda a la navegación, aunque queden restos de su estructura.
A la deriva	Reporte de nuevas ediciones de cartas náuticas.
Dragado	Utilizada para reporte de novedades de cualquier artefacto o embarcaciones en esta condición. Se debería incluir siempre el día y la hora del último informe de situación.
Cable submarino	Cuando se están desarrollando trabajos de dragados.
Ejercicios navales	En la descripción del aviso a los navegantes se especificará si es relimpia o es dragado.
Operación marítima	Instalación o novedades con los cables submarinos
	Ejercicios propios navales
	Para cualquier operación sin términos que no estén especificados. Ejemplo: Utilizada para reportes de naves o flotas en alguna actividad no identificada.

En esta publicación solo serán descritos los avisos a los navegantes de carácter permanentes (P), que permiten la modificación de la cartografía náutica Nacional y los avisos temporales (T) que aun se encuentren vigentes.



1.2 Marcas de tope.

Simbología para las marcas de tope:

Tabla II. Marcas de tope.

Símbolo	Significado
	Cono rojo con vértice hacia arriba. (Lateral estribor)
	Cilindro vertical verde. (Lateral babor).
	Esfera roja. (Aguas seguras).
	Un aspa amarilla 'X'. (Marca especial).
	Nuevo peligro.
	Dos esferas negras. (Peligro aislado).
	Conos superpuestos vértices hacia arriba. (Cardinal norte).
	Conos superpuestos vértices hacia abajo. (Cardinal sur).
	Conos superpuestos opuestos por sus bases. (Cardinal este).
	Conos superpuestos opuestos por sus bases. (Cardinal oeste).

1.3 Colores de las luces.

Identificación de el color de las luces en las ayudas a la navegación:

Tabla III. Colores de las luces.

Ítem	Color
W	Blanca
R	Rojo
G	Verde
Bu	Azul
Vi	Violeta
Y	Amarillo
Y Or	Naranja
Y Am	Ámbar



1.4 Siglas, acrónimos y abreviaturas.

Siglas, acrónimos y abreviaturas utilizadas en esta publicación:

Tabla IV. Siglas, acrónimos y abreviaturas.

Sigla /acrónimo/ Abreviatura	Significado
AIS	Sistema de Identificación Automática
CIOH	Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe
Dimar	Dirección General Marítima
Cardinal N	Cardinal norte
Cardinal E	Cardinal este
Cardinal S	Cardinal sur
Cardinal W	Cardinal oeste
Dir	Direccional
E	Este
F	Fija
FFI	Fija y destello
(hor)	Dispuestas horizontalmente
IQ	Centellantes interrumpidos
Iso	Isofase
Lat	Latitud
LFI	Destello largo
Long	Longitud
m	metros
Mn	Milla náutica
Mo	Señal código Morse
N	Norte
NE	Noreste
Oc	Ocultaciones y grupo de ocultaciones
ODAS	Sistema de adquisición de datos oceanográficos
OHI	Organización Hidrográfica Internacional
Q	Centellantes rápidos
Ra	Estación radar
Racon	Baliza respondedora de radar
s	Segundos
S	Sur
SE	Sureste
SW	Suroeste
P	Aviso de carácter Permanente
T	Aviso de carácter Temporal
G	Aviso de carácter General
MCC	Mar Caribe colombiano
OPC	Océano Pacífico colombiano
SEMAC	Señalización Marítima del Caribe
SEMAP	Señalización Marítima del Pacífico
SEMAB	Señalización Marítima de Barranquilla



2. Avisos a los navegantes permanentes publicados en el mes de enero de 2026

Tabla V. Avisos a los navegantes permanentes del mes de **enero** de 2026.

Aviso No.	Ítem No.	Carácter	Ubicación	Nombre	Tipo de novedad	Posición (WGS-84)	Destello (D) Período (P)	Altura (m) Alcance (Mn)	Color/ Forma	Marca de tope	Estado	Cartas Afectadas
001	1	P	MCC. Aproximación a Bahía de Cartagena	M/N ALESSANDRA II	Naufragio	10°17.9071' N, 75°36.4340' W	-----	-----	-----	-----	Cancela novedad No. 1 del aviso 244 del año 2025	261, 262
004	1	P	OPC. Buenaventura	Boya 37	Insertar	3°52.1012' N, 77°5.4795' W	Q G 1s	5m 5mn	Verde Boya pilar		Cancela novedad No. 1 del aviso 002 del año 2026	155
008	1	P	OPC. Bahía de Buenaventura	Boya de amarre No 4 Comercializadora RS S.A.S.	Insertar luz	3°53.2084' N, 77°4.9600' W	Fl Y 3s	1.2m 3mn	Amarillo Boya cilíndrica	-----	Cancela novedad No. 1 del aviso 304 del año 2025	154, 155
009	1	P	OPC. Aproximación a Tumaco	Boya de amarre 7 CENIT	Insertar luz	1°51.1050' N, 78°48.4700' W	Fl (5) Y 20s	2m 3mn	Amarillo Boya cilíndrica	-----	Cancela novedad No. 3 del aviso 334 del año 2025	143

3. Descripción de avisos a los navegantes permanentes publicados en el mes de enero de 2026.

Tabla VI. Descripción de avisos a los navegantes permanentes publicados del mes de **enero** de 2026.

Aviso No.	Ítem	Descripción
001	1	Se reporta hundimiento parcial de la embarcación tipo Velero de nombre "ALESSANDRA II", OMI POL00143X, bandera de Polonia, la cual colisiono con la motonave tipo metrerá de nombre "NIÑA DIANYS". Se recomienda a los navegantes evitar fondeo en la zona H aproximación a bahía de Cartagena, extremar las medidas de seguridad al navegar en cercanías de esta área.
004	1	Características de la luz: Fl. 0.4s, Oc. 0.6s.
008	1	Características de la luz FL. 0.3s, Oc. 2.7s.
009	1	Características de la luz: Fl.0.8s, Oc.1.2s, Fl.0.8s, Oc.1.2s, Fl.0.8s, Oc.1.2s, Fl.0.8s, Oc.1.2s, Fl.0.8s, Oc.1.2s.



4. Cartas náuticas y publicaciones afectadas por los avisos a los navegantes permanentes del mes de enero de 2026.

Tabla VII. Cartas náuticas y publicaciones afectadas por los avisos a los navegantes permanentes del mes de **enero** de 2026.

Carta/ Publicación	Nombre	Edición	Escala 1:	Avisos No.
143	Aproximación a Tumaco	1 de 2019	25.000	009
154	Bahía de Buenaventura (Bahía Externa)	7 de 2025	25.000	008
155	Bahía de Buenaventura (Bahía Interna)	7 de 2025	25.000	004, 155
261	Bahía de Cartagena	11 de 2023	25.000	001
262	Bahía de Cartagena	5 de 2023	15.000	001
Tomo 1	Lista de Luces de las Costas y Áreas Insulares del Caribe y Pacífico colombiano	2025	-----	001, 004, 008, 009
Tomo 1	Derrotero de las Costas y Áreas Insulares del Caribe Colombiano	3ra. Ed. 2025	-----	001
Tomo 2	Derrotero de las Costas y Áreas Insulares del Pacífico Colombiano	3ra. Ed. 2025	-----	009
Tomo 3	Derrotero de las Áreas Insulares del Caribe Colombiano	3ra. Ed. 2025	-----	-----

5. Avisos temporales vigentes

5.1 Mar Caribe colombiano

Tabla VIII. Avisos temporales vigentes mar Caribe colombiano.

Aviso No.	Fecha de la Novedad	Ubicación	Nombre	Novedad	Fuente
002	09/01/2024	Bahía Portete, Puerto Nuevo	Boya 14	Fuera de posición.	SEMAC
092	03/04/2024	Puerto Bolívar	Boya 15	Suprimir	SEMAC
111	16/04/2024	Isla Cayos de Roncador	Faro Isla Cayos de Roncador	Suprimir luz	SEMAC
277	2/10/2024	Puerto Brisa	Luz de sector	Suprimir luz	SEMAC
330	19/11/2024	Isla de Providencia	Faro Isla de Providencia	Suprimir	SEMAC
348	6/12/2024	Bahía de Cartagena	Boya 33	Sustituir	SEMAC
366	23/10/2025	Aproximación a Isla de San Andrés	Boya Oeste A4 Chuchupa	A la deriva	SEMAC
388	30/10/2025	Cartagena, Bahía de las Ánimas	Boya especial 1	Semisumergida	SEMAC
415	12/11/2025	Bahía de Cartagena, sector Sociedad Portuaria Bavaria S.A.	Luz "A"	Suprimir	SEMAC
422	19/11/2025	Bahía de Cartagena	Boya Especial Transmarsyp	Suprimir	SEMAC
450	11/12/2025	Bahía de Cartagena	Boya 10, Boya No.02 SP. Dique S.A	Suprimir luz	SEMAC
460	24/12/2026	Puerto Brisa	Boyas 4 y 5	Suprimir	SEMAC
014	27/01/2026	Bahía de Cartagena, sector Coremar Shore Base S.A	Boya No.01 Coremar Shore Base S.A	Suprimir	SEMAC
015	27/01/2026	Puerto Brisa - Dibulla, Guajira	Boya No.11	Suprimir	SEMAC



5.2 Océano Pacífico colombiano

Tabla IX. Avisos temporales Océano Pacífico colombiano.

Aviso No.	Fecha de la Novedad	Ubicación	Nombre	Novedad	Fuente
083	03/04/2025	Bahía de Buenaventura	Boya de amarre C.I Internacional Fuel S.A	Suprimir	SEMAP
344	29/09/2025	Bahía Guapi	Boya 2	Suprimir luz	SEMAP
005	16/01/2026	Bahía de Buenaventura	Boya de amarre EGUPA	Insertar	SEMAP

Avisos temporales publicados hasta el 31 de enero de 2026.

6. Contactos

Para una mayor descripción acerca de los avisos a los navegantes publicados, consulte el sitio web del CIOH-Dimar: [Avisos a los Navegantes](#).

En caso de reporte de novedades, sugerencias para avisos a los navegantes pueden escribir al correo electrónico: nautica@dimar.mil.co.





Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima

Centro de Investigaciones Oceanográficas
e Hidrográficas del Caribe
Cartagena de Indias, D.T. y C.

www.dimar.mil.co

[Http://cioh.dimar.mil.co](http://cioh.dimar.mil.co)



@DimarColombia